PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7497349 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL ANTIOQUIA, CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7497349
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/02/2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD, CON UN ENFOQUE ESPECÍFICO EN LA COMPETENCIA TRANSVERSAL DE RAZONAR.
CONTRATISTA	Beatriz Elena García Vásquez
FECHA DE INICIO	17/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	17/12/2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 46,148,427 Cuarenta y seis millones quinientos ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro PESOS M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Primer pago POR DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, $2.137.852,00 mes de febrero. (8) pagos iguales de marzo a noviembre 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE. ($ 4.599.511) y un último pago del mes de diciembre de DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA. ($ 2,606,390)

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Seguros Del Estado

NRO. DE PÓLIZA	65-46-101055657		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	17/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	5/04/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	15/02/2025	05/04/2026	$ 4,354,203.70
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	
Calidad del servicio	N/A	N/A	

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$ 2.146.438	$ 2.146.438	$ 41.395.599	5%
$ 4,599,511	$ 6,745,949	$ 36,796,088	15%
$ 4,599,511	$ 11,345,460	$ 32,196,577	26%
$ 4,599,511	$ 15,944,971	$ 27,597,066	37%
$ 4,599,511	$ 20,544,482	$ 22,997,555	47%
$ 4,599,511	$ 25,143,993	$ 18,398,044	58%
$ 4,599,511	$ 29,743,504	$ 13,798,533	68%
$ 4,599,511	$ 34,343,015	$ 9,199,022	79%
$ 4,599,511	$ 38,942,526	$ 4,599,511	89%
$ 4,599,511	$ 43,542,037	$ 0	100%
$ 2.606.390	$ 46.148.427	$ 0	100%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SEGURIDAD SOCIAL	VALOR PAGADO	PERIODO REPORTADO	PLANILLA Nro.
SALUD	$230.000		
PENSIÓN	$294.400	Noviembre	81454843
ARL	$9.700		

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, certifico como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato CO1.PCCNTR.7497349 de 2025, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Solicitud de adición y prórroga del contrato CO1.PCCNTR.7497349 de 2025. Las consideraciones de la solicitud de adición en dinero al presente contrato se justifican así:

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA: De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. Y que, en atención a esa potestad, se hace necesario, pertinente y oportuno que al Contrato suscrito con BEATRIZ ELENA GARCIA VASQUEZ se le realice una adición que no supere el porcentaje establecido por la Ley.

JUSTIFICACIÓN FINANCIERA: Que, en consecuencia, el valor de la adición se sustenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 825 del 13 de enero de 2025 en la dependencia: CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD ANTIOQUIA -SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA: Que el Centro de Servicios de Salud ha identificado la necesidad de extender el contrato debido a la oferta de fichas y ampliación del calendario académico. La adición de 17 días permitirá completar las actividades planificadas y garantizar que los aprendices obtengan la formación necesaria.

Por ello, se hace necesaria y oportuna la adición y prórroga al contrato ya señalado. Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

PRORROGAR por 17 días, hasta el 17 de diciembre de 2025.

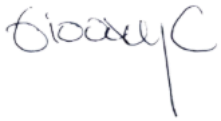
ADICIONAR al valor del contrato la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTAPESOS M/CTE ($2.606.390). Por ende, el valor total del mismo será de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($46.148.427).

6. OBSERVACIONES

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato

por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Para constancia se firma en Medellín el 17 de diciembre de 2025.



GIOVANNI CONTRERAS ÁLVAREZ
Supervisor del contrato nro CO1.PCCNTR.7497349 de 2025

Elaboró: Giovanni Contreras Álvarez- Supervisor del contrato

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios